

BASICO

lado se citó de nuevo para el dia veinte y
seis del expresado mes a los contribuyentes
y tambien acudieron en suficiente numero
verificandolo solo los asociados D. Juan Carrasco
Mousserrate, D. Manuel Bott y Tolosa y d.
Juan Valberde, no pudiendo por consiguiente
celebrarse tam poco sesion; que con fecha 28
de Abril dispuso la Alcaldia que por tercera
vez se les convocase y citase para el dia
29 del presentado mes, proponiendo q. de no
concurrir se veria precisada a proceder a lo
que hubiera lugar para exigirles la res-
ponsabilidad q. les correspondiera por no
cumplir el servicio q. la Ley les impone;
que tampoco en esta sesion acudieron los
asociados en numero bastante para verifi-
car el sorteo de los diez q. segun el men-
cionado articulo y sacados a la suerte de
ben firmar todas las hojas del libro del
censo electoral, habiendo solamente concurre-
do los Dres Penafiel, Rodriguez, Atienza, Mar-
tinez Ramon, Albaladejo Botero, Mateo, Pano
D. Cristobal y Benimeli, encargados por conser-
viedad d. Dr. D. Luis Gante Pen.

Diccion sobre
dicho asunto.

El Sr. Garcia Mir dijo q. resulta
perfectamente acreditado q. el Sr. Alcalde
ha procurado cumplir con la Ley porsq.
en su sentir el Ayuntamiento nada tiene q.
acordar sobre el asunto y q. el Sr. Alcalde
puede hacer lo q. proceda y tenga por
conveniente.

El Sr. Alcalde dijo q. ha creido q.
en deber poner en conocimiento del Ayunta-

